

# JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GRANOLLERS

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Electoral General, se hace público que la Junta Electoral de Zona de Granollers, ha quedado constituida definitivamente por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Ingrid Armengol Cubillos, Magistrada del Juzgado de Instancia Núm. 2 de Granollers.

Vocales Judiciales: Don José Manuel Delgado Seoane, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Mollet del Valles y Don Lucas Rubio Fernandez, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 1 de Granollers.

Secretaria Judicial: Doña Montserrat Navarro Guerrero, secretaria.

Y para general conocimiento y su oportuna publicación, expido el presente en Granollers a 31 de octubre de 2017

La secretaria de la Junta, Montserrat Navarro Guerrero